



DEFENSORAS Dras. Floritricha Valladares (izquierda) y Marieta Suárez, defensoras del Mayor Carlos Nicolás Solórzano, procesado en Santa Tecla por un robo frustrado a mano armada. El Mayor Solórzano declara hoy.

## Importancia de Marcha Normal Hace Notar Fisioterapeuta

“Desde los tiempos de Aristóteles y Leonardo Da Vinci, se han hecho observaciones sobre la mecánica e importancia del andar y todos sus componentes han sido estudiados en forma cuidadosa. Pero fue durante la Segunda Guerra Mundial en que se hizo énfasis en el estudio de la marcha, es decir, de trasladar el cuerpo de un lugar a otro”, dice la fisioterapeuta Miriam Carranza Menjivar.

La marcha normal puede alterarse por varias causas, dice, pero las principales pueden ser daños nerviosos, daños musculares, daños en los tendones y daños en los huesos. Por ejemplo, en caso de una lesión del sistema nervioso central, puede presen-

tarse una marcha caracterizada por debilidad de la musculatura pretibial, conocida como “marcha equina”, en la cual se encuentra afectada la musculatura extensora del tobillo, principalmente el tibial anterior, lo que produce un golpeteo del pie al caminar, ocasionando molestias al paciente.

Los mayores problemas de la marcha se dan por daños musculares, ya sea de los abductores, flexores o extensores, cada uno de los cuales ejecuta funciones definidas, expresa la señorita Carranza Menjivar. Estas clases de músculos se encuentran en las plantas de los pies, rodi-

—Favor pase a la Pág. 116.

## Falsa Acusación de CAPUES Dice el Dr. Ramírez Rauda

No es verdad la acusación de parte del CAPUES se me hace de incitar a la toma de la Facultad, la Universidad y el País, dice el Dr. Juan Ricardo Ramírez Rauda, en nota enviada a la Dirección de EL DIARIO DE HOY.

La información a que alude el Dr. Ramírez Rauda se publicó en la edición del 8 de diciembre con una fotografía enviada por Relaciones Públicas de la Universidad Nacional.

El texto completo de la aclaración dice así:

“San Salvador, 8 de diciembre de 1978.

“Señor Director de EL DIARIO DE HOY

## Estudiante de Medicina Absuelto en Chalchuapa

SANTA ANA.— En marzo del corriente año fue condenado por el Tribunal de Conciencia el Br. Juan Ramón Portillo, estudiante de medicina, por lesiones muy graves en Víctor Mena Ramos. Las diligencias fueron instruidas por el Juez de Primera Instancia de Chalchuapa en cuya jurisdicción ocurrieron los hechos a las 2 de la madrugada del 13 de septiembre de 1976.

La sentencia fue enviada en consulta a la Cámara de lo Penal de Occidente, donde intervino como defensor el Dr. Gustavo Ernesto Vega, quien pidió la

Presente “Estimado señor Director: “Nuevamente recorro ante usted para rogarle publique esta nota aclaratoria de la información gráfica servida por EL DIARIO DE HOY de este día en su página 3.

“La machacona insistencia con que Relaciones Públicas de la Universidad me acusa de incitar a la toma “de la Facultad, la Universidad y el País” delata solamente la falta de imaginación del asesor de publicidad del CAPUES para defender la causa ya perdida de ese organismo periclitante. Además de falsa es

—Favor pase a la Pág. 120.

anulación del veredicto señalando con documentos que en la primera Vista Pública había actuado como jurado un menor de 21 años lo cual dio origen a que los magistrados anularan lo actuado y ordenaran un nuevo jurado. En esta última ocasión luego de los acalorados debates entre los miembros de la fiscalía y el doctor Vega como defensor, los Jurados al deliberar 4 minutos emitieron veredicto de absolución para el Br. Portillo. De igual forma demostró dicho defensor que el suceso fue contin-

—Favor pase a la Pág. 120.

# Reos Declaran ante Juez Sobre Asalto Frustrado

Los reos Fidel Iván Henríquez Palma y Vicente López Ortega declararon ante el Dr. Santiago Mendoza Aguilar, Juez lo. de Primera Instancia de Santa Tecla, sobre el asalto frustrado ocurrido el primero de este mes en el cantón Cobanal, Colón, donde resultó muerto Carlos López Jiménez, quien era uno de los asaltantes, según las diligen-

## Jurado Mañana en San Miguel

SAN MIGUEL. Mañana martes y en el Juzgado Segundo de lo Penal, de esta ciudad, será juzgado en ausencia el reo Federico Carranza, acusado por homicidio doloso en Juan Antonio Cruz. La vista pública será presidida por el Dr. Raimundo Antonio Rodríguez Barrera.

El hecho por el cual será juzgado el reo Carranza, ocurrió el

—Favor pase a la Pág. 120.



EL MUERTO. Carlos López Jiménez resultó muerto de un tiro cuando tomaba parte en un asalto en el cantón Cobanal, Colón, La Libertad. Portaba licencia y cédula de identidad propias, pero también tenía documentos falsos.



MAS DE CUATRO MIL ASPIRANTES A CIUDAD NORMAL.—El Subdirector de Ciudad Normal, Pro. Mario Orellana, da instrucciones a un gran número de jóvenes que se sometieron a exámenes ayer para estudiar Bachillerato Pedagógico en los planes uno y tres. Del total de los examinados será escogidos dos mil estudiantes, según se informó. La falta de maestros ha obligado a Educación a organizar estos cursos. (Foto de Morales).

cias de la Guardia.

Fidel Iván dijo tener 21 años, de oficio motorista y aseguró que el detective Víctor Manuel Santos, de la Policía de Hacienda, lo recomendó con el Mayor Carlos Nicolás Solórzano, de alta en el Estado Mayor, para que le diera una plaza de motorista particular, que el mismo Mayor Solórzano necesitaba, según dijo. El reo aseguró que su trabajo lo consiguió, pero que el Mayor Solórzano le dijo que lo tendría a prueba unos días, para mientras conocía su trabajo y que una semana antes de producirse el asalto, el Mayor Solórza-

no lo llevó a una finca que el militar tiene en Santo Tomás.

Fidel Iván afirmó que el Mayor Solórzano también se hizo acompañar una vez de un Coronel Amaya, quien estuvo —dijo— precisamente frente al portón de hierro de la finca “La Duquesa”, donde se produjo el asalto frustrado varios días después. En esa ocasión el Mayor Solórzano le estuvo mostrando unos planos al Coronel Amaya, ocasión que quiso aprovechar el imputado acercándose a los dos militares para enterarse de lo

—Favor pase a la Pág. 118.

## Investigan Muerte de Cónsul y 2 Peatones en Santa Tecla

En el Juzgado Primero de Primera Instancia de Santa Tecla están investigando la muerte del señor Carlos Roberto Alarcón Palomo, Secretario de la Embajada de Guatemala en San Salvador y encargado de los asuntos consulares, y de los peatones Rosa Pérez Mejía y menor Ana Deysi González, de 12 años.

La triple tragedia se produjo —tal como informamos en la edición de San Salvador el sábado— cuando el automóvil en que

se conducía el diplomático embistió a un grupo de cortadores de café que se conducían a la orilla de la calle, en el kilómetro 17 de la carretera al Puerto de La Libertad, como a las siete y media de la noche. Los primeros informes indicaron que el diplomático guatemalteco quiso auxiliar a las personas golpeadas, pero fue atacado a golpes y después a balazos.

En el reconocimiento del ca-

—Favor pase a la Pág. 116.

## 3 Muertos y 41 Heridos en Accidente en S. Vicente

SAN VICENTE.—Tres muertos y cuarenta y una personas heridas resultaron en un accidente de tránsito ocurrido el sábado entre las diez y media y las once de la mañana en el río Acahuapa, en la entrada a esta ciudad, cuando un bus de la empresa “Los Gemelos”, cargado de pasajeros, se precipitó en un barranco.

Como se sabe, en el desvío de la carretera internacional hacia San Vicente todos los vehículos toman impulso debido a la pronunciada pendiente allí. Según

refiere el parte de la Policía, el motorista Cruz Antonio Hernández Roque quiso esquivar una carreta cuando corría cuesta abajo y aplicó los frenos, pero estos no funcionaron ya que tenían rota una manguera. El vehículo descontrolado se salió de la vía y se precipitó a un barranco al costado izquierdo de la carretera hasta ir a chocar contra unos árboles en las riberas del río. En el instante murieron Domingo Iraheta Mercado, de

—Favor pase a la Pág. 120.